El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miércoles 29 Agosto 1900. N.º 5.756

SECCION POLITICA.

Los chistes de Cánovas

Lamentó «El Nacional», fiel devoto de la memoria de Cánovas, que al cumplirse el tercer aniversario de la tragedia de Santa Agueda, no se llorará á la víctima de Angiolillo, ni se recordarán sus hechos ni se rezará por su alma.

Arrepentido estará de seguro «El Nacional» de su excitación y lamento, porque las coronas tejidas con flores de trapo, los retóricos recordatarios y los chistes recogidos en manojos y arrojados como siemprevivas sobre la tumba de Cánovas, más entristecen que consuelan y más agravian que honran la memoria de un hombre notable, á pesar de sus defectos y superior en muchos codos á los que le han sobrevivido y sucedido en el manejo de la cosa pública.

¡Que no hayan los poderosos, ni aún después de muertos, de oir más que adulaciones necias y mentiras interesadas! Al conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Cánovas, no se le ocurre á la prensa que le fué adicta má que elogios hiperbólicos, frases de falsa admiración y exhumación impertinente de pensamientos, frases y chistes del difunto.

Para mejor honrarle «La Epoca» ajusta en su primera plana la sección «De sobremesa», que suele de ordinario publicar en la cuarta.

Para recordar á quien murió violenta, trágicamente, nada más oportuno que sacar á colación sus cuchufletas y sus chascarrillos de sobremesa. Arlequinesca corona fúnebre, más digna de un gracioso que de un político teje «La Epoca», hoy silvelista, en memoria de quien fué su jefe y señor.

¡Y que chistes exhuma! Era en verdad ocurrente é ingenioso Cánovas. Nadie lo diría leyendo los que «Mascarilla» recuerda y desentierra para demostrar el ingenio de Cánovas.

Después de dolerse de que el lenguaje castellano se preste poco al «esprit», á la «causerie», que facilita el idioma francés, y de citar entre los españoles ocurrentes é ingeniosos á Miguel de los Santos Alvarez, Castro Serrano y Rodríguez Correa, únicamente pondera la ingenuidad de Cánovas y refiere varios de sus chistes.

Disputan un dia Cánovas y Pidal sobre si los asturianos valen más ó menos que los andaluces. Encomia el gárrulo orador neo la reconquista, y Cánovas le objeta así: Por lo mismo que de Asturias salieron los reconquistadores de España, en aquel país quedaron tan solo los mancos, los cojos, los tullidos, los inútiles, y esos son los abuelos de los asturianos de hoy.

Picado el astur, replica: Quizá sea más honroso descender de José María, Juan Palomo, ó los siete Niños de Ecija.

A lo cual el andaluz contesta:

Cánovas.—No negaré yo que mis paisanos tienen «algo mitigado el instinto de lo ageno». Lo que hay es que en mi país se amó siempre lo grande y cuando no nacían hijosdalgos, los que tenían ambición solían hacerse salteadores de caminos, profesión criminal, es cierto, más para cuyo ejercicio hacen falta dotes de corazón que no son absolutamente necesarios para llevar una cuba al hombro ó para regentar una tienda de ultramarinos.

—Pero si tuviera V. que buscar una persona honrada para guardar su casa, no buscaría V. uno de esos hombres de corazón aficionados á grandezas...

Cánovas.—Para guardar mi casa compraría un perro.

Y así sigue el diálogo, digno de los romances y de los personages de López Silva.

Más chistes.

Comía una noche Cánovas en casa de la duquesa de la Torre y esta señora sentó al huésped en el sitio que solía ocupar el general, ausente á la sazón.

—Va V. esta noche á ocupar el puesto de mi esposo.

—¿Hasta que hora duquesa?—preguntó rápidamente el Sr. Cánovas.

Sonó en cierta tertulia el nombre de un banquero que enviaba á los periódicos todas las noticias de las obras benéficas que por virtud llevaba á cabo, y dijo el ilustre hombre de Estado.

—Hace la caridad con reflector.

Hablando de la murmuración, le preguntaba una dama si conocía algun medio para evitar que hiciese á las gentes blanco de sus tiros la calumnia.

—Hay uno muy sencillo—respondió.—Hacer lo que nos atribuyen.

Cierta duquesa viuda, muy hermosa, después de oir algunas galanterías del insigne hombre de Estado, á la sazón viudo también, le dijo en broma:

—¿Por qué no nos casamos?

—Porque son tan guapas sus hijas de V., que no podría acostumbrarme á mirarlas con ojos paternales.

Un orador muy aficionado á la murmuración comenzó á despellejar una noche á un ministro liberal.

—Yo—añadió—puedo hablar mal de Fulano, porque me debe el ser ministro, los sueldos que ha disfrutado y los treinta mil reales de cesantía.

—No tiene necesidad de invocar esos títulos—le interrumpió Cánovas —tu sueles hablar mal de la gente gratis.

No carecen de agudeza algunas de esas salidas; pero no prueban en Cánovas superioridad de ingenio, como pretenden sus aduladores póstumos, sobre Roberto Robert, Fernández y González, Inza, Ricardo Zamacois, Saco, Serra, Blasco, Antonio Palomero, Manolito Paso y aun los Lucios, Alvarez, Perrines y demás proveedores de chistes en los teatruchos por horas.

Donde Cánovas reveló ingenio colosal, fué en sus acciones, en sus escritos serios y en las frases sangrientas con que despellejaba á los que engordó y cebó á costa del Estado.

¿Qué chiste suyo puede compararse á la Restauración que hizo y consolidó? ¡Gracia como ella! Se restauró á los Borbones para afirmar la paz, conseguir el progreso de España y ¡qué risa! nos hemos quedado sin colonias.

¿Qué ocurrencia de Cánovas más chistosa y humorística que su célebre frase, recordada después del tratado de París: «Gastaremos para conservar Cuba hasta la última peseta y la última gota de sangre?»

Sus sentencias y pensamientos son á veces más graciosos que sus frases festivas. Nada tan risible como su constitución interna, la gerigonza de la consustancialidad del trono y la soberanía nacional y la doctrina de los partidos legales é ilegales.

«La Correspondencia», exhumando pensamientos serios, nos ha hecho reir más que «La Epoca», recordando cuchufletas chistosas.

¡Qué gracia tiene esto!

«No hay derecho para intervenir en las cosas de los demás hombres, juntos con nosotros en nación y patria, sin deliberadas y formales doctrinas á que se ajusten, hasta donde posible sea en la práctica, todos los actos.»

¿Que dónde está la gracia? Pues en decir una vulgaridad de modo tan incomprensible que parezca una sentencia profunda.

A posteriori resulta de un humorismo chespiriano esta frase de Cánovas, que parece presagiar la pistola de Angiolillo;

«Ciegas son en aparienci , y en realidad nada tiene mejor vida que las armas.»

Toda la política del partido liberal conservador está caricaturizada en esta frase del que fué su jefe:

«La libertad es realmente mucho más inevitable que útil en el moderno régimen social.»

Sus puyas personales son, en verdad, famosas. Se vengaba con chistes crueles de favores injustos.

«La Epoca» no recuerda sino los peores, claro. Los mejores los hizo Cánovas contra los que hoy son amigos de «La Epoca».

—¿Qué ha hecho V. á Fulano, que está furioso contra V.?—preguntaron á Cánovas.

—No sé—contestó.—Como no sea que no he podido hacerle caballero.

Y como para repetir el chiste le dijeran que el susodicho señor estaba inconsolable por no ser «caballero», replicó Cánovas:

—¿Pero tan mal le va de «villano»?

En estos saetazos á las personas, la gracia está en que Cánovas se reía de los mismos que había hecho diputados, académicos, personajes.

¡Qué erudito es este tonto! dice de un académico hechura suya.

Oye á un diputado «latoso» é ignorante, encasillado por él y dice:—Va á emplear en la rectificación el resto de su vida.

Recuerda «La Epoca» que Cánovas decía: «la tontería es un crimen, digan lo que quieran los Códigos»; pero se calla como una muerta que Cánovas llamó tonto á Silvela.

En poner motes era feliz. A una señora muy conocida en los salones de Madrid, la puso este alias: «La institutriz», y llamó «doña Virtudes» á cierta dama rancia y devota, de esas que por no tener otros encantos coquetean con su virtud inevitable.

Pero para chistes el «macabro» y humorístico de recordar con chistes el aniversario de un asesinato. ¡Y se dice que no hay ingenio en España y que el idioma no se presta al chiste! ¡Si no se cultiva otra cosa! ¡Si no se estima más que el ingenio! Aquí se perdona todo: robar, engañar, gobernar mal con tal de hacer esas y mayores tropelías con gracia. Ser chispeante es la aspiración suprema de los escritores; ser actor genérico, el ideal de los cómicos; empedrar de chistes las obras teatrales, la única tarea de los autores dramáticos.

—¡Sed amenos!—aconsejó desde el sillón académico Castro y Serrano, y ese es el único consejo que han seguido los españoles.

Entre «pataitas», palmas y olés se perdieron las colonias; con fiestas distraemos el hambre; leer, oir y hacer chistes son casi las únicas manifestaciones de vida literaria; con ingenio se hace en las Cortes la oposición, y con chistes de Cánovas recuerda «La Epoca» la muerte trágica del más chistoso de nuestros estadistas y el más profundo de nuestros ingenios.

ROBERTO CASTROVIDO.

(*La Publicidad.*)

SECCION DE NOTICIAS

PEKIN

POR

Eça de Queiroz

El reciente fallecimiento del notable novelista portugués Eça de Queiróz, primera figura literaria de su país, ha llamado la atención sobre sus obras originales y vigorosas en su concepción.

La descripción de Pekín en su breve novela «O Mandarim», da una idea del estilo brillante del insigne novelista.

He aquí algunos recortes:

. . . .

«Partimos á galope por la polvorienta planicie, porque ya la tarde

declinaba y las puertas de Pekín se cierran cuando el último rayo del sol abandona las torres del Templo del Cielo. Al principio seguimos la carretera, camino batido por el tránsito de las caravanas, sembrado aquí y allá de enormes losas de mármol, desempedradas de la antigua vía Imperial. Después pasamos el puente de Pa-li-kao, todo de mármol blanco, flanqueado por arrogantes dragones. Ibamos corriendo á la orilla de canales de agua negra. Comenzaban á verse naranjales; aquí y allá aparecía una aldea de color azulado, aislada al pié de una pagoda. De repente, al revolver el camino, me paré asombrado.

Pekín estaba enfrente de mí. Era una vasta muralla monumental y bárbara, de un negro parduzco, que se extendía hasta perderse de vista y se destacaba con las trazas babilónicas de sus puertas, de techos curvos, sobre un fondo de poniente de púrpura ensangrentada.

A lo lejos, hacia el Norte, entre un vago vapor rojo, dibujábanse, como suspendidas en el aire, las montañas de Mongolia.

Una lujosa litera me esperaba á la puerta de Tung Tse-Men para conducirme al través de Pekín á la residencia militar de Camilloff. La muralla parecía ahora de cerca erguirse hasta los cielos con la grandeza de una construcción bíblica. Al pié de ella apiñábase una aglomeración de barracas, feria exótica entre la cual se movía la multitud, y la luz de las linternas oscilantes cortaba ya el crepúsculo con vagas manchas de color de sangre.

Los toldos blancos, al pie del negro muro, hacían el efecto de una bandada de palomas posadas.

Subí á la litera; corrí las cortinas de seda escarlata, bordada de oro, y rodeado de los cosacos de la escolta, entré en el viejo Pekín, por aquella puerta babélica, en medio de una turba tumultuosa, entre carretas, sillas de manos, ginetes mongoles armados de flechas, bonzos de túnica blancuzca que caminaban uno á uno, y largas filas de lentos dromedarios, que balanceaban su carga con cadencia.

. . . .

La residencia de Camilloff radicaba en la ciudad tártara, én los barrios militares y nobles. Reinaba allí una tranquilidad austera.

Las calles parecen anchos caminos de aldea, surcados por las ruedas de los carros.

Casi siempre se camina al lado de un muro, por encima del cual salen las ramas horizontales de los sicomoros.

A veces una calesa pasa rápidamente, al trote de un caballo mongol, con las altas ruedas claveteadas con clavos dorados.

Todo oscila en ella; el toldo, las cortinas colgantes de seda, los ramos de plumas en los ángulos.

Dentro se divisa alguna linda dama china, vestida de brocados claros, con la cabeza llena de flores, y que va haciendo girar en sus muñecas dos aros de plata, con aire de tedio ceremonioso.

Despues para alguna aristocrática litera de mandarín; «culíes» vestidos de azul, con la coleta suelta, la llevan al trote hacia los «Yamens» del Estado. Precédela una servidumbre derrotada, que levanta en alto rollos de seda con inscripciones bordadas, insignias de autoridad, y dentro veíamos al personaje, con enormes anteojos redondos, hojeando sus papeles ó dormitando con la cabeza caída.

A cada momento nos parábamos á contemplar las tiendas de lujo, con sus tablillas verticales llenas de letras doradas sobre fondo escarlata.

Los parroquianos, con un silencio de iglesia, sutiles como sombras, van examinando las preciosidades: porcelanas de la dinastía de los Ming, bronces, esmaltes, marfiles, sedas, armas cinceladas, lacas maravillosas de Swaton.

A veces una fresca muchacha de ojos oblícuos, túnica azul y papirotes de papel en las trenzas, desdobla algún raso brocado delante de un grueso chino, que lo contempla beatamente, con las manos cruzadas sobre el vientre. En el fondo, el mercader, ostentoso é inmovil, escribe con un pincel sobre largas tablillas de sándalo, y el suave perfume que sale de las cosas perturba y entristece.

. . . .

—Sa-Tó—dije,—basta de ciudad tártara. Vamos á ver los barrios chinos.

Y fuimos allá, penetrando en la ciudad china por la puerta mónstruosa de Chin-Men; allí habita la burguesía, los mercaderes, el populacho.

Las calles se alinean como tiradas á cordel, y el suelo, vetusto y barroso, formado con la inmundicia de generaciones, amontonada desde hace algunos siglos, yace aquí y allá alguna de las losas de mármol color de rosa que antaño lo empedraron, en los tiempos de la grandeza de los Ming.

A ambos lados se ven, ora terrenos desnudos, donde aullan manadas de perros hambrientos; ora filas de casuchas sucias; ora mezquinas tiendas, con sus tablillas repintadas, balanceándose en un mástil de hierro.

A distancia piérdense los arcos triunfales, formados de barrotes de color de púrpura, sujetos en lo alto por un tejado oblongo de tejas azules barnizadas, que brillan come esmaltes.

Una multitud compacta y numerosa, en la que domina el tono pardo y azulado de los trajes, camina sin cesar. El polvo lo envuelve todo en una niebla amarillenta; un hedor acre se exhala de las casuchas negras, y á cada momento una larga caravana de camellos, conducida por mongoles sombríos, vestidos de piel de carnero, atraviesa la multitud.

Fuimos hasta la entrada de los puentes sobre los canales, donde saltimbanquis medio desnudos, disfrazados con máscaras simulando demonios pavorosos, hacen destrezas de una picardía bárbara y sutil. Mucho tiempo estuve admirando á los astrólogos, de largas túnicas, con dragones de papel pegados en las espaldas, que pregonan ruidosamente horóscopos y consultas astrológicas.

¡Oh ciudad fabulosa y singular!

De repente suena una gritería. Corremos: es una cuerda de presos, atados unos á otros por las coletas, y á quienes un soldado con grandes anteojos va empujando con el quitasol. En la misma avenida vi la estrepitosa comitiva del funeral de un mandarín, llena de oriflamas y de banderolas. Grupos de comparsas fúnebres iban quemando papeles en hornillos portátiles. Mujeres desharrapadas aullaban de dolor, arrojándose sobre alfombrillas; después, levantábanse, sollozaban, y un «culi», vestido de luto blanco, servíales té en una gran vasija en forma de ave.

Al pasar junto al Templo del Cielo, vi apiñada una legión de mendigos. Tenían por único vestido un trapo sujeto á la cintura por un cordel; las mujeres, con viejas flores de papel en los cabellos, roían huesos tranquilamente. Cadáveres de niños cubiertos de moscas se pudrían al lado. Más adelante topamos con una jaula, dentro de la cual un condenado extendía al través de los barrotes las manos descarnadas pidiendo limosna. Después Sa-Tó me enseñó respetuosamente una plaza estrecha, en la cual, sobre pilares de piedra, se veían pequeñas fuentes con cabezas de decapitados, de las cuales salía gota á gota una sangre espesa y negra.

. . . .

Sentéme en la muralla; mis ojos se perdieron en la planicie arenosa que se extiende desde fuera de las puertas hasta los montes mongólicos. Allí se removían incesantemente enormes nubes de polvo y negreaban las vagas hileras de las caravanas. Me invadió el alma una melancolía, que el silencio que desde aquellas alturas envolvía á Pekín hacía más vaga y desolada.

Era la época en que las palomas emigran de Pekín hacia el Sur. Las veía reunirse en bandadas por encima de mí, partiendo de los bosques de los templos y de los pabellones imperiales, y formando nubes blancas pasaban, como impelidas por una suave brisa, dejando en el silencio un lento y melancólico suspiro, una ondulación eolia que se perdía en el aire pálido.»

. . . .

EÇA DE QUEIROZ.

¡¡Como aquí!!

En Francia, después de un acabado estudio, realizado por los técnicos y prácticos del ministerio de Agricultura, se están organizando Escuelas especiales de Agricultura para niñas en las que se instruirá á las jóvenes en jardinería, podas, ingertos y cuidado de árboles frutales, cultivo de legumbres, flores, cría de aves de corral, cuidados de una vaquería, enseñándose, además, la fabricación de quesos y mantecas.

Y esto lo hacen en Francia, donde la agricultura para hombres, como si dijéramos está á envidiable altura, puesto que desde hace tiempo existen y aumentan de año en año asilos agrícolas, en los cuales se recoge á los niños huérfanos y abandonados de las grandes capitales. Allí se les mantiene, se les educa y se les enseñan las labores agrícolas para que con esta práctica puedan proporcionarse medios de subsistencia, con el bien entendido que esa clase de establecimientos cuestan muy poco al Estado, puesto que reciben donativos de los buenos ciudadanos.

Aquí, en cambio, los gobernantes no se ocupan de tales cosas. Los niños abandonados no tienen otro porvenir que el presidio cuando nó el patíbulo. Las niñas, si son agraciadas, no faltará algun «padre de familia» que las «proteja», y cuando no, ahí está la famosa sección del gobierno civil con sus correspondientes cartillas. Los restauradores necesitan los fondos del Estado para lo que ellos saben.

Y no hablemos de las clases pudientes de España, porque aquí nadie suelta un céntimo como no sea para que se aprovechen los curas. Pedidles á muchos millonarios de este país una pequeña suma para hacer lo que hemos dicho que se hace en Francia que tan admirables resultados presta á la causa del progreso y que de tal modo contribuye á apartar á los adolescentes del crímen y del vicio, y os mandarán á freir espárragos. En cambio, habladles de la construcción de un templo, de la compra de un manto para una imágen, de hacer un regalo á un Obispo y tened por seguro que se suscribirán por miles de duros.

El pobrecito que tiene aquí la desgracia de quedar huérfano ó al que sus padres á causa de la miseria del país, no puede mantenerle, ya está aviado; cuando niño, hambre, privaciones y dormir en el arroyo; cuando hombre, como lo que haya podido aprender no será nada bueno, la cárcel ú otra cosa peor. Más no hay que asustarse ni tener quebraderos de cabeza, que mientras los desgraciados huérfanos se mueren de hambre ó van á parar á un presidio, tenemos la compensación de que diariamente aumentan los frailes, monjas, empleados y demás parásitos.

Y aun podemos estar más contentos que unas Pascuas de que nos gobiernen los regeneradores, Silvela y los suyos, los mismos que se comprometieron á convertir España en una nueva Jauja; que si no.....

MAHÓN

Tiene gracia, muchísima gracia el siguiente suelto que cortamos de nuestro estimado colega de Palma, correspondiente al sábado último que lleva por gracia «La Unión Republicana»:

«¿Y la graciosa Doña Engracia ó Doña Gracia Alcaide y Caracuel, la maestra de la calle del Sindicato?

Buena, gracias, en gracia de los madrileños y paseándose por Madrid y cobrando 2.000 pesetas anuales del Ayuntamiento de Palma, desde ha muchos años.

Afortunadamente... ¿se le dejará cesante por abandono de destino?... No, hombres, no; se le aumentará el sueldo en un veinte y cinco por ciento, como mínimo, en virtud de una circular del Gobierno Civil, inserta en el «Boletín Oficial» del martes 21 del corriente.

¡Pobrecilla!

¡Oh! El pan del alma, ó sea la enseñanza gratuita, forzosa, obligatoria, integral etc. etc , es una gran cosa.

Sobre todo barata para los que la pagan y no se aprovechan de ella.

Y siga la farsa.»

Ahora nos toca á nosotros *congraciarnos.*

¿Y el gracioso señor D. José Arias Carvajal jefe Inspector de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón?

Bueno, gracias, en gracia á los Taverga que segun dicen, tienen mucha gracia en la Corte, paseándose en Barcelona, en donde se le ha agregado á aquella estación, y cobrando la paga que el Estado le tiene asignada para desde allí enterarse por el..... telégrafo sin hilos, de cuánto pasa en el Lazareto de Mahón, y tomar las providencias que su gracia crea oportunas, en evitación de abusos que se noten en aquel establecimiento sanitario, uno de los principales de España.

¿Qué importa que en la Dirección del puerto no exista facultativo alguno, puesto que el médico segundo D. Ramón Alvarez está constantemente en el Lazareto, donde á menudo llegan buques á practicar desinfecciones, con tal que el Sr. Carvajal esté tranquilo allá al seno de la familia percibiendo graciosamente su gracia, digo su paga, que importa TRES MIL pesetas anuales?

¡Siga la farsa, dice nuestro estimado colega de Palma, al ver lo que pasa con respecto á la maestra de la calle del Sindicato, siga la desvergüenza, decimos nosotros, viendo que al primer jefe de un establecimiento sanitario como el de Mahón, se le consienta que esté agregado á la estación del ramo en Barcelona, cuando debiera estar aquí ocupando su puesto y vigilando constantemente á sus subordinados, máxime ahora que estamos abocados á que nos visite la fiebre amarilla, que ha sido importada del Senegal á la isla de Tenerife, en un vapor recien llegado á este último punto!

La familia del difunto Celestino Rueda y Gil, da infinitas gracias á todas las personas que acudieron al entierro del mismo el dia 27 del corriente. Ygualmente las da á D. J. Castell, ministro protestante, que durante el curso de su enfermedad diariamente le visitó, y por encargo del difunto hecho antes de morir hizo una plática religiosa en la casa mortuoria y otra en el Cementerio Civil; también dan las gracias á sus amigos Mora y Castell, por la corona que en prueba de amistad han colocado en el nicho donde reposa su cadáver.

Se ha acercado á nuestra Redacción la comisión del «Centro Ciclista Mahonés» encargado del festival ciclista que tendrá lugar el dia 9 del próximo Septiembre manifestándonos sus deseos de que hiciéramos público que, si algunas Señoritas no han recibido invitación para la confección de las cintas destinadas á la carrera, ha sido por omisión involuntaria y que serán bien recibidas é igualmente agradecidas cuantas cintas se presenten en dicho centro el día 6 del indicado mes.

Nada menos que dos sueltos ocupan las columnas del número de ayer de nuestro colega «El Bien Público», referentes al proyecto de fiesta que se preparaba celebrar la vecina Aldea de San Clemente, para decirnos que se había desistido de ello en virtud de celebrarse en igual día la antiquísima de *San Lluiset.*

Efectivamente, ya sabiamos nosotros que se preparaba una corrida extraordinaria para un dia determinado, pero resultó que al presentarse á solicitar el permiso de la Alcaldía, ésta se negó á autorizarla interin hubiesen terminado todos los festejos del anejo pueblo de San Luis, de modo que ya quedó de hecho desde aquel dia descartado la probabilidad de que la fiesta tuviera lugar, á menos que los promovedores de ella, se hubieran rebelado contra las disposiciones del Sr. Pons Alzina, cosa dificil de creer.

Por otra parte estábamos enterados de que el Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad, tampoco estaba en autos de que se verificase fiesta alguna, y al desistirse de llevarla á cabo como asegura nuestro colega, da á comprender que estaba ya autorizada, siendo así que no había tales carneros, pues ninguna de las autoridades competentes había otorgado para ello su vénia.

Esto es lo cierto.

Este mediodía se ha presentado en la Alcaldía de esta Ciudad una anciana muger, para dar conocimiento al señor Pons Alzina, de que el encargado por el arrendatario del arbitrio establecido por ocupación de la via pública, para su exacción, le había maltratado de obra, á cuyo efecto enseñaba uno de sus brazos, en el que se percibian señales, aunque ténues, de lo manifestado á dicha autoridad local por la mencionada muger.

El recaudador del arbitrio alegó en su defensa, que aquella era una de las vendedoras ambulantes que se negaba á satisfacer el importe de lo estipulado, negando también por supuesto que la hubiese tocado de manos, pero como las señales estaban patentes en el brazo de la muger debemos advertir á ese sujeto, que él podrá hacer cuanto le sugiera su celo para lograr que nadie le defraude en lo que legalmente le pertenezca, pero tenga en cuenta en no levantar la mano á nadie, y sobre todo á una muger y anciana por añadidura, porque en este supuesto, los resultados que puedan sobrevenirle podrían ser de aquellos que hacen raya, como vulgarmente se dice.

Tenga presente pues nuestras observaciones el señor de la M.

El próximo domingo será el último baile del presente verano que tendrá lugar en el edificio que ocupaba el Circo Colon en la calle de la Infanta.

A las cinco de la tarde de ayer fué botada al mar una de las dos chalanas que se hallaban en construcción sobre el mismo Cos nou, en la parte contigua á los talleres de «La Maquinista Naval».

Si bien la otra que queda en aquel sitio, no podrá estar terminada para cuando hayan de tener lugar las carreras de caballerías, en la próxima festividad de la Virgen de Gracia, esto no obsta para impedirlas, puesto que todavía quedarán libres una anchura de ocho metros.

Por lo tanto, las mencionadas carreras tendrán lugar en el COS NOU y no en otra parte, como hemos oido decir á algunas personas.

Sobre las doce del dia de hoy ha caido una ligera llovizna si bien de corta duración, habiendo ocasionado que sea todavia más pesada la temperatura que en dias anteriores.

El domingo próximo á las once y media de su mañana, se reunirá la Junta administrativa de la sociedad de socorros á obreros enfermos del casino Unión Republicana, para el exámen de cuentas del mes de Agosto, que presentará el Sr Administrador de aquella.

Un rico propietario de la comarca de Posen, Alemania, el conde Skorzewski, ha tenido últimamente la idea de emplear camellos para el cultivo de sus tierras. Segun parece, es la primera vez que se hace este ensayo en Europa, lo cual ha motivado que los agricultores de allende el Rhin hayan seguido con mucho interés el esperimento en cuestión.

De los resultados ya obtenidos hasta ahora, se ha podido observar que el camello, habituado á las privaciones y muy resistente á las fatigas, producía un contingente de trabajo dos veces mayor que el caballo, por término medio. Con relación á los bueyes, la diferencia es casi la misma. Se ha observado además una ligera economía en los gastos de alimentación y de sostenimiento.

Este propietario acaba de recibir de Argel tres pares mas de camellos, que se propone utilizar de la misma manera. Por lo demás, su ejemplo ha sido seguido por algunos hacendados de la comarca de Posen, especialmente de Gratz, y quizás á no tardar el empleo de los camellos para las labores del cultivo se generalizará en toda esta región del Este de Alemania, cuya agricultura constituye casi toda su riqueza.

Sobre el cultivo del tabaco en Rusia escribe un periódico de San Petersburgo:

En Rusia se cultivan dos clases de tabaco: nicotiana tabacum y nicotiana rústica, dando el primero las clases mas finas y el segundo casi exclusivamente las diversas clases para fumar en pipa. La nicotiana-tabacum se presta más para la fabricación de cigarrillos que para la de tabacos puros; se cultiva en la Besarabia, Alerson y en el Cáucaso y como escepción tambien en los distritos de Tschernigow y de Samara, á orillas del Wolga. Las mejores clases vienen de la parte Sur de Crimea. Allí se cultiva también el oloroso «Dfubel», que sin embargo no llega en calidad al igualmente fabricado en Macedonia.

La nicotina rústica se cultiva en Tchernigow, Poltacoa y las provincias del Sur. Entre ella la «muchorka» de las clases más apreciadas.

El cultivo del tabaco es diferente según la clase y las circunstancias climatológicas. Se escogen por regla general las mejores tierras y se sigue el cultivo durante algunos años sin interrupción. El tabaco ó se siembra ó se planta en estacas que tienen ya 3 4 hojas. Las plantas de las clases finas se dejan crecer hasta que tengan 12-16 hojas y se recoge la flor antes que hayan madurado las hojas. La fuerza del tabaco depende del número de hojas que se han dejado crecer.

Las hojas recolectadas se guardan en un puesto cerrado hasta que empiezan á ponerse amarillas. Entonces se cuelgan sobre cuerdas al aire libre para acabar de secarlas. Vueltas al cobertizo conservan cierta humedad. Se las ata en paquetes de 8-30 hojas; cuanto más sencilla es la clase, más hojas entran en el paquete. Las clases más finas se conservan en paquetitos envueltos en tela. Los paquetes grandes (los hay hasta de un metro de altura) se prensan durante dos semanas y á veces durante todo el invierno. En marzo y abril se verifica en el tabaco un proceso de fermentación, se le cambia la envoltura y está á punto para ir á la fábrica.

La preparación del tabaco negro para puros consiste en no esponerlo á la luz del sol, sino en sujetarle al proceso de fermentación en un lugar cerrado y oscuro, en bultos de 100 á 300 libras.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 7'30 m.

La escuadrilla fondeó ayer en Muros sin novedad. Los reyes desembarcarán hoy á las 8 de esta mañana.

En el Transval continuan los combates entre los ingleses y los boers habiendo sido rechazados estos con grandes pérdidos en Bergemdal.

Madrid 29, 10'30 m.

La escuadrilla real saldrá de Muros para Marcia al medio dia.

El ayuntamiento de San Sebastián ha acordado por mayoría celebrar festejos para recibir la corte á su regreso. Los concejales republicanos opusiéronse á dicho acuerdo amenazando con hacer una manifestación de protesta contra dicho acuerdo.

Madrid 29, 11 m.

Los telegramas recibidos de Londres confirman las noticias recibidas estos dias sobre los combates habidos en el Transvaal entre Wimburg y Mafeking. Apesar de haber sido rechazados los boers, continuan dominando las alturas cercanas al ferrocarril de Belfast.

Cotización Oficial

Madrid 28 Agosto, 4 t.

4 °/o interior . . .	73'80
Amortizable . . .	79 60
Id. 5 por 100 . . .	91'60
Cubas 1886. . . .	86'75
— 1890. . . .	72 50
Banco España . .	000'00
Tabacalera. . . .	000'00
París á la vista	28'75 á 29'.0
Lóndres id.	32'40 á 32'50

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	00'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	66'50	00'00

Mahón 28 Julio 1900.

* *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 28.

«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente las cinco.—Cabot.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

CÉDULAS PERSONALES

Desde el dia 1.° de Septiembre próximo y de nueve de la mañana á una de la tarde estará abierta la expendición de cédulas personales correspondientes al segundo semestre del corriente año en la casa n.° 27 de la calle de la Arravaleta, cuyo servicio tiene á su cargo el recaudador nombrado por este Ayuntamiento Don Francisco Ponsetí Vinent.

Según dispone el articulo 1.° del Reglamento del impuesto vienen obligados á adquirir dicho documento todos los españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 28 Agosto de 1900.—El Alcalde Presidente.—Guillermo Pons.

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia del dia de hoy dada á solicitud del procurador D. Guillermo Goñalons y Vidal en representación de D. José-Anglada y Fabregues contra D.ª Eñgenia Orfila y Llambías, sobre pago de cantidad, se saca á pública subasta por término de veinte dias la finca que se describirá, quedando señalado para que tenga lugar el remate el dia veinte y nueve de Septiembre próximo venidero á las once de su mañana en la sala audiencia de este Juzgado con arreglo al precio y condiciones que se dirá.

Una casa situada en esta ciudad Plaza de la República, antes de la Constitución y actualmente tambien de la Constitución, señalada con el número seis; que linda á la derecha con casa de don Juan de Vidal y Febrer, ahora de doña Eñgenia Orfila, á la izquierda con otra de D. Miguel Rotger y al dorso con otra de D. Martín Mata y Badía, antes de don Francisco Camps y Pons, que tiene su puerta en la calle de Hannover; justipreciada dicha finca por el perito único nombrado al efecto, en la cantidad de quince mil pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dichas consignaciones acto contínuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca, consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este partido, estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Despues del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

4.ª Se advierte á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras parte del avalúo, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

5.ª Se advierte asimismo á los licitadores que perteneciendo a la misma ejecutada D.ª Eñgenia Orfila y Llambías la casa contigua, á la descrita, situada tambien en la Plaza de la Constitucion y señalada con el número cinco, tiene abiertas en todos los pisos puertas de comunicación en la misma pared medianera, como si ambas fincas formasen una sola; y que por lo tanto la casa de número seis será entregada al comprador tal como se encuentra con las acciones y derechos competentes para que exija de la ejecutada ó de quien su derecho haya el cierre de dichas aberturas de la pared medianera.

Dado en Mahón á veinte y ocho de Agosto de mil novecientos.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

* * *

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha dada á solicitud del procurador D. Gabriel Orfila en representación de la sociedad anónima de este domicilio "Banco de Mahón" en los autos juicio ejecutivo que se siguen contra D. Cristobal Vidal y Gomila vecino del lugar de San Cristobal término municipal de la villa de Mercadal, se sacan á pública subasta por término de ocho dias, los semovientes y efectos que se dirán, quedando señalado para que tenga lugar el remate el dia siete de Septiembre próximo venidero á las once de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado.

Un mulo de unos diez y nueve años de edad, color castaño oscuro, de unos siete palmos y tres cuartos de alzada, justipreciado en doscientas cincuenta pesetas.

Una mula color tambien castaño, de estatura unos siete palmos y cuarto y edad unos quince años, justipreciada en trescientas setenta y cinco pesetas.

Un carro de trasporte, justipreciado en doscientas setenta y cinco pesetas.

Una prensa para vino, justipreciada en cuarenta pesetas.

Y dos bocoyes y un cubo, justipreciado en treinta pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor a cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta: no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras del avalúo, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero: el ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito antes referido; y los semovientes y demás efectos que quedan descritos, se advierte, obran en poder del administrador judicial D. Juan Gomila y Barber vecino del lugar de San Cristobal.

Dado en Mahón á veinte y siete de Agosto de mil novecientos.—Francisco Buisen.—Ante mí.—Ldo. Juan Trémol Escno.

* * *

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

El dia 19 de Septiembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento un concurso para arrendar por un plazo de diez años el almacén marcado con el número 17 situado en la plaza del Claustro, el sótano del mismo y la noria contigua propiedad del Municipio bajo el tipo de cien pesetas anuales, y no se admitirá ninguna postura que no cubra el expresado tipo, adjudicándose el concurso al que ofrezca cantidad mayor y se obligue al cumplimiento de las condiciones del pliego.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico en la Caja municipal y exhibir cada proponente su cédula personal.

Mahón 27 Agosto 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

* * *

Edicto de 2.ª Cobranza

Don Juan Ginart Hernández,

Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que habiendo concluido en el dia de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de las contribuciones territorial é industrial de este término, correspondiente al tercer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los dias que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, dnrante los dias 1 al 5 de Septiembre, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en esta ciudad calle de la Infanta núm. 12, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón á 15 de Agosto de 1900.—El Recaudador de la Hacienda, Juan Ginart.

Publíquese y fíjese este edicto en las Casas Consistoriales y sitio de costumbre de esta localidad.

Mahón á 15 de Agosto de 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons.—Hay un sello.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 30 Jueves

Santa Rosa de Lima virgen y San Celedonio.

Sale el Sol á las 5'25.—Pónese á las 6'36.

Luna: Sale 9'29 M.—Pónese 8'17 N.

Bernardo Fábregues, imp.